





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS
CUENCA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020
RUC: 0160062700001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 15

CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS CUENCA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional.....	4
2. Logros alcanzados.....	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	8
a. Políticas públicas interculturales	8
b. Políticas públicas generacionales.....	9
c. Políticas públicas de discapacidades.....	11
d. Políticas públicas de género	12
4. Objetivos Institucionales.....	12
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	12
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	14
Conclusión:	15

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 15

Introducción

La Rendición de Cuentas es un “Proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que permite a las autoridades, servidores y servidoras públicas por ley informar sobre las acciones ejecutadas en el ejercicio fiscal de la gestión; permitiendo ejercer una administración con transparencia, involucrando a la ciudadanía, en su rol de mandante y primer fiscalizador del poder público, garantizando el diálogo entre autoridades y ciudadanía.

Con el fin de mejorar la atención de salud de las personas aseguradas y fortalecer la oferta de prestaciones sanitarias brindadas en los establecimientos de salud que conforman la Red Interna del IESS; se constituyó el 23 de marzo del 2017 mediante resolución No. 548 el primer Centro Médico de Primer Nivel de la ciudad de Cuenca, mediante el cual se busca dar una mayor y mejor atención a los afiliados, jubilados, beneficiarios del Seguro Social y población el país, contribuyendo al fortalecimiento del sistema integral de salud al ejecutar modelos de atención con eficiencia, calidad y calidez.


El 15 de junio del 2017 se inauguró el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Cuenca fundamentado en la búsqueda del bienestar del usuario y su entorno familiar y la comunidad.

Esta unidad busca ser la unidad de salud Nivel 1 que presta servicios correspondientes a su capacidad científica, tecnológica, financiera y administrativa, orientados en las tendencias, garantizando una atención de calidad juntamente con un tratamiento igualitario a cada uno de nuestros afiliados, para que de esta manera el beneficiario del Sistema de Seguridad Social se encuentre acogidos bajo este sistema de integración.

La situación descrita produjo, según datos estadísticos del Sistema Informático AS-400 que el HJCA en el año 2014 dé prestaciones de salud correspondientes al Primer Nivel de Atención, en un porcentaje estimado del 68%, y de Segundo Nivel en un 16% aproximadamente, debido a la estrategia de anidamiento implementada en el hospital en mención, con el fin de atender a las personas aseguradas ante el déficit de unidades del primer Nivel de Atención ya descrito.

En este contexto, las autoridades del IESS se han planteado alternativas que cubran la necesidad de salud de la población asegurada en el cantón Cuenca, a fin de reducir los tiempos de espera para la atención de salud, descongestionar el HJCA, aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, e incrementar la satisfacción de los usuarios - tanto externos como internos-, que fortalezcan el funcionamiento de la Red Interna del IESS y de la Red Pública Integral de Salud, bajo la consideración de que un Centro de Salud Tipo C, deberá funcionar como puerta de entrada al Sistema de Salud, conforme lo establece el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) y el Manual de Lineamientos Operativos del MAIS.

A principios del 2020, un nuevo virus COVID-19 empezó a propagarse desde Asia al resto del mundo, en el mes de marzo se convirtió en una pandemia que, en apenas unas

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 15

semanas, nos reveló no solo nuestra fragilidad física sino también la de nuestro sistema médico, social y económico.

Sin embargo esta unidad médica mantuvo sus puertas abiertas en las todas las áreas, principalmente en la emergencia, donde se realizaron las acciones correspondientes acorde a la problemática cambiante de la emergencia sanitaria, adecuándonos a los nuevos retos derivados de la pandemia, sin desatender las actividades de consulta externa y las diferentes áreas en las que trabaja según nuestra cartera de servicios como centro de primer nivel de atención tipo C, adhiriéndonos a las directrices nacionales para brindar la mejor atención posible a los afiliados que diariamente asisten a esta casa de salud.

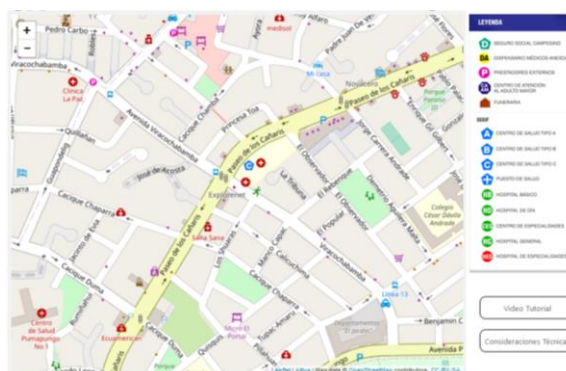
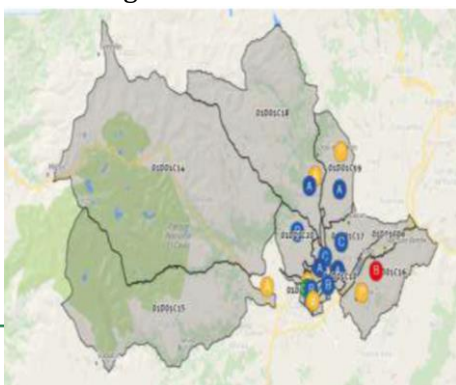
Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Cuenca con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2020.


1. Cobertura Institucional

Este centro de salud, busca alcanzar la transparencia en la gestión, mediante el uso correcto de recursos tanto humanos, financieros y materiales, convirtiéndose en un compromiso fundamental que distinguen a este Centro de Salud tipo C, privilegiando la legalidad para que las actividades que se realizaron en ésta administración y que se desarrollaron bajo lineamientos y principios de competitividad y honestidad, mediante sistemas de control y seguimiento.

El Centro Materno Infantil se ubicó geográficamente por el IESS en el Distrito 01D01, al sur de la ciudad de Cuenca, específicamente en el sector Pumapungo, en la Av. Paseo de los Cañaris y Av. Viracochabamba, según se puede ver en la gráfica.



El área de influencia del Centro de Salud C es del 9.52% del total de las parroquias urbanas del Distrito 01D01, mismas que tienen 44.435 afiliados activos, de **una población de 181.033**.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 15

Al respecto, el Acuerdo Ministerial No. 5212, señala que un Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias: “es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud ubicado en un sector urbano, atiende a una población asignado o adscrita de 25.000 a 50.000 habitantes (...)”, por lo que, el Centro de Salud C del IESS cumpliría con la normativa vigente.

Afiliados Activos	Total
Cañaribamba	3.521
Cuenca, cabecera cantonal	1.780
Machángara	5.637
El Vecino	18.200
San Blas	8.795
Totoracocha	6.502
Total	44.432


2. Logros alcanzados

Para mejorar la atención y optimizar la accesibilidad del usuario a los servicios que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social proporciona, se cuenta con un sistema de agendamiento de citas médicas a través de la línea 140 para todos los establecimientos de salud, teniendo un total de 43073 citas agendadas en el año 2020, presentándose un ausentismo del 10.42%, frente a lo reflejado en el año 2019 con un total de 79.124 citas agendadas y un ausentismo de 21.31%.



a. Red Pública Integral de Salud

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el cual forma parte de la Red Integral de Salud, con el fin de dar cumplimiento a los planes y proyectos a nivel nacional y local, ha

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 15

mantenido reuniones los diferentes actores: MSP, ISSFA, ISSPOL y Red Interna del IESS, a pesar de los limitantes globales derivados de la pandemia por COVID - 19, a fin de dar atención a las diferentes necesidades de los afiliados.

b. Salud Mental

En el marco de la Red de Salud Mental, se ha brindado 1.867 atenciones a personas con trastornos mentales de afectividad y consumo problemático de alcohol y otras drogas.

Se brinda atención mediante la modalidad de emergencia, debido principalmente a los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria, a más del servicio de Agendamiento a través de la línea 140 Call Center bajo la modalidad presencial o consulta médica virtual.

ATENCIONES PSICOLÓGICAS	
2019	2020
1967	1867


c. Atención materna

Se han brindado 2159 atenciones a gestantes de las cuales 1760 fueron atenciones por primera vez y 394 fueron atenciones subsecuentes. Teniendo en cuenta además que hubo a pesar de la emergencia sanitaria, se tuvieron un total de 991 mujeres embarazadas atendidas en emergencia.

ATENCIÓN MATERNA		
COBERTURA	2019	2020
TOTAL ATENCIONES A GESTANTES	2210	2159
PRIMERAS ATENCIONES	986	1760
ATENCIONES SUBSECUENTES	1326	399
ATENCIONES EN EMERGENCIA	883	991

PARTOS ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL

	2019	2020
Total partos	32	120

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 15



d. Referencias

En el año 2020 se han emitido 1.474 referencias dentro de la Red Interna del IESS.


e. Encuestas de satisfacción al Usuario Externo

Para garantizar la calidad, eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios de salud que brinda el Centro de Salud C, en el marco de los derechos de las personas; conforme a las políticas sectoriales, modelos de calidad, normativas y lineamientos estratégicos establecidos, y entre sus atribuciones y responsabilidades: “Evaluar las expectativas y percepciones de los ciudadanos así como el nivel de satisfacción de los usuarios sobre los servicios de salud”, se realizan encuestas de Satisfacción al usuario externo, con el fin de monitorear la percepción de la satisfacción del usuario externo, acerca del servicio que prestan en consulta externa, es así que en el año 2020 el 96.32% de los usuarios indicaron estar satisfechos con la calidad de atención, frente al 95.61% del año 2019.

SATISFACCIÓN AL USUARIO	
2019	2020
95,61%	96,32%

f. Calidad de los Servicios de Salud

1. Implementación de los Protocolos y Normas de Atención por COVID - 19
2. Implementación de la Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente en el Centro de Salud C.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 15

3. Conformación de los comités y equipo de mejoramiento de la calidad
4. Monitoreo continuo de la Estrategia multimodal Higiene de manos
5. Cumplimiento de los Indicadores Materno Neonatales, seguimiento y monitoreo por parte de los responsables del establecimiento de salud.
6. Capacitación continua, en Normas y Protocolos de Atención a profesionales médicos, odontólogos y Ginecólogos, tanto por parte del nivel central como de la Unidad Operativa.

g. Laboratorios

Con el fin de acercar los servicios a los afiliados, se han realizado 174.386 determinaciones realizadas por el laboratorio, dando como resultado un total de 79840 pacientes atendidos.

Teniendo en cuenta que debido a la emergencia sanitaria por COVID – 19, se ha requerido la toma de muestras específicas para la confirmación de esta enfermedad, a más de las tomas de muestras normales para el nivel de complejidad de esta casa de salud dando como resultado que:

	NUMERO DE PRUEBAS REALIZADAS
PRUEBAS RÁPIDAS	977
HISOPADOS	1747
TOTAL DE TOMA DE MUESTRAS	2724


h. Actividad física

A pesar de la pandemia se han realizado actividades para que los afiliados se motiven a realizar actividad física y conseguir cambios de estilo de vida saludable. Tomando en consideración las directrices aplicadas por efectos de la contingencia sanitaria por COVID – 19.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Debido a la emergencia sanitaria esta política pública fue implementada en el parto culturalmente aceptado. Además, se realizó una Misa de Sanación a la Pacha Mama con

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 15

apoyo del personal de salud Ancestral de la provincia del Cañar.



b. Políticas públicas generacionales


Al ser esta una unidad de primer nivel de atención, se trabaja en grupos generacionales de edad que van desde la concepción del embarazo hasta el adulto mayor.

Es así que tenemos:

Consulta Externa

Dentro de las directrices nacionales de atención a partir del mes de abril del 2020, se ha implementado la actividad de Consulta Médica Virtual Asistida, lo cual ha dado como resultado que a pesar de los limitantes en movilidad de los afiliados, se ha podido brindar la atención necesaria para pacientes crónicos y enfermedades en general que requieren de un seguimiento rutinario.

ATENCIONES 2020	
DEPENDENCIAS	PACIENTES ATENDIDOS
MEDICINA FAMILIAR	10050
CONSULTA MÉDICA ASISTIDA	13307
GINECOLOGÍA	9295
PEDIATRIA	6676
ESTOMATOLOGÍA / ODONTOLOGÍA	4133
TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	2705
PSICOLOGIA	1867
NUTRICION	1301

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 15

MEDICINA GENERAL	880
BRIGADA MÉDICA	414
MÉDICO A DOMICILIO	1061
CLINICA DE CRONICOS METABOLICOS	4422
MEDICINA PREVENTIVA	59
ENTREGA DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO	1573
Total	41802


En este mismo orden y en cumplimiento a las disposiciones nacionales, se ha incrementado la Consulta de Médico de Cabecera (Atención Médica a Domicilio y la Entrega de Medicación Continua para pacientes Crónicos y Vulnerables que ha resultado en valores importantes como se aprecia en el cuadro anterior.



Emergencia

Se adecuó el área de Emergencia a fin de dar atención a los pacientes que padecen de alguna patología respiratoria, sobre todo sospechosos de COVID - 19, formando el área de triage respiratorio y aislada del resto de urgencias no respiratorias y partos no complicados, manteniendo la atención operativa en la unidad de 24 horas 7 días a la semana.

ATENCIONES 2020	
DEPENDENCIAS	PACIENTES ATENDIDOS
ATENCIONES EMERGENCIAS	55279

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 15



c. Políticas públicas de discapacidades

Dentro de las políticas públicas de discapacidades la unidad trabaja con todos los afiliados y afiliadas que acuden a recibir servicio, de esta manera podemos indicar que nuestro departamento de fisioterapia y rehabilitación trabaja con personas con discapacidad física, intelectual, de lenguaje, ocupacional.

ATENCIONES	PACIENTES ATENDIDOS
Total de atenciones de rehabilitación física	6203
Total de atenciones de estimulación temprana y/o terapia de lenguaje	2327



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 15

d. Políticas públicas de género

Se han implementado la campaña de Cero Violencia de Género, tanto en los afiliados como en el personal de salud, debido a que, con la pandemia, se ha incrementado la violencia física y psicológica, que conlleva el encierro mismo.



4. Objetivos Institucionales

Reducir las atenciones del Primer nivel que son atendidas en el Hospital José Carrasco Arteaga.

Reducir el número de derivaciones a Prestadores de la Red Complementaria Privada.


Incrementar la capacidad resolutoria del Primer Nivel de Atención, así como, la atención de partos no complicados y de corta estancia.

Atención de emergencia.

Fortalecer el funcionamiento de la Red Pública Integral de Salud


5. Ejecución programática y presupuestaria

Dando cumplimiento a la eficacia y eficiencia del gasto durante este año 2020 se llevaron a cabo los planes y proyectos para cumplir los objetivos planteados alcanzando la ejecución presupuestaria el 96,28%

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 13 de 15

Total Presupuesto Institucional	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	%
3072800,49	3072800,49	2958728,70	96,28%

DESCRIPCIÓN	2019			2020		
	ASIGNADO CODIFICADO 2019	EJECUTADO 2019	% EJECUCIÓN 2019	ASIGNADO CODIFICADO 2020	EJECUTADO 2020	% EJECUCION 2020
GASTOS EN EL PERSONAL (REMUNERACIONES MEDICOS, ODONTOLOGOS PERSONAL ADMINISTRATIVO CODIGO DE TRABAJO)	\$ 2,232,487.87	\$ 2,102,763.73	94.19	\$ 2,178,926.23	\$ 2,178,923.66	100
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO (MEDICAMENTOS INSUMOS ODONTOLOGICOS, LABORATORIO, OTROS BIENES Y SERVICIOS)	\$ 930,519.42	\$ 621,202.96	66.76	\$ 835,412.19	\$ 724,256.97	86.69
OTROS GASTOS CORRIENTES (IMPUESTOS, SEGUROS)	\$ 35,288.09	\$ 44.12	0.13	\$ 2,704.73	\$ 2,436.61	90.09
BIENES DE LARGA DURACION	\$ 63,046.37	\$ 16,575.39	26.29	\$ 54,480	\$ 51,834.12	95.14
OTROS PASIVOS	\$ 3,100	\$ 2,460.07	79.36	1,277.34	\$ 1,277.34	100
TOTAL	\$ 3.264.441,75	\$ 2.743.046,27	84,03	\$ 3,072,800.49	\$ 2,958,728.70	96.29


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 14 de 15

DISPOSITIVOS MEDICOS, LABORATORIO, USO GENERAL Y ODONTOLOGIA		
DESCRIPCION	2019	2020
DM DE LABORATORIO	\$ 41,280.00	83,397.85
DM DE USO GENERAL	\$ 26,575.52	95,262.16
DM PARA ODONTOLOGIA	\$ 10,650.22	\$ 8,570.00
DM PARA IMAGEN	0.00	\$ 7000.00

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El CSC-MIEC ha ejecutado alrededor de 82 de procesos entre los cuales: el 73% corresponden a ínfima cuantía por un valor de \$206.084,39, 16% a catálogo electrónico por un valor de \$63.268,36 y el 11% en subasta inversa por un valor de \$136.222,12, cuyo porcentaje de cumplimiento es del 100%, es de ésta manera que se presenta al detalle los Procesos de Compra del CSC-MIEC correspondientes al año 2020:

Tipo de Contratación	Estado Actual			
	Adjudicado		Finalizado	
	Adjudicación	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	70	226.356,08	60	206.084,39
Subasta Inversa Electrónica	19	398.848,12	9	136.222,12
Catálogo Electrónico	18	98.098,36	13	63.268,36

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 15 de 15

Conclusión:

- Atención ininterrumpida durante toda la pandemia.
- Se incrementó notablemente la atención de partos no complicados en la unidad operativa.
- Se a trabajo acorde a los lineamientos dados para brindar atención con calidad y calidez a los usuarios del sistema de salud por grupos generacionales y programáticos.
- La unidad se adaptó a atender a los pacientes ambulatorios que son sospechosos de tener COVID-19 así como diagnosticarlos a brindado tratamiento oportuno. Además, se coordina con el HJCA para que los pacientes que requieran hospitalización sean recibidos y tratados allá.
- Se cumplió con la ejecución presupuestaria dentro de los grupos tanto en gasto corriente grupo 51, como del grupo 53 y 84 bienes y servicios de consumo, maquinaria y equipo.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>María Isabel Ariza R.</i>	NOMBRE: <i>Dra. Marcia Alvarez</i>
CARGO: <i>Responsable de Planificación y Estadística CSC - MIEC</i>	CARGO: <i>Director Técnico CSC - MIEC</i>